



**TRIBUNAL**  
INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS  
DE LA NATURALEZA

## **SENTENCIA**

**Algunos de los jueces que dictaron  
la sentencia en el caso TIPNIS**



La sentencia del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza (TIDN) sobre el caso del TIPNIS será firmada por 26 juezas y jueces de reconocida autoridad ética y científica respecto a los derechos de la naturaleza. Los jueces del TIDN son nombrados por defensoras y defensores de la Madre Tierra de diferentes partes del mundo. El TIDN es una instancia de la sociedad civil, con carácter ético, que tiene como objetivo investigar y dictaminar casos sobre violaciones a los Derechos de la Naturaleza, por la infracción de responsabilidades por parte de organizaciones internacionales, Estados, empresas o individuos, en aplicación de lo establecido en la Declaración de Tiquipaya de 2010.

Estos son algunos de las juezas y jueces que dictaminarán el caso TIPNIS:

## Vandana Shiva – Dehradun/India



Filósofa y escritora india. Activista en favor del ecofeminismo y la agricultura sostenible. En 1982 creó la Fundación para la Investigación Científica, Tecnológica y Ecológica “Navdanya”, contra la lógica de los alimentos transgénicos. En 1993 recibió el Premio Right Livelihood también llamado Premio Nobel Alternativo. Ese mismo año se le otorgó el Global 500 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y el premio

internacional del Día de la Tierra, también de las Naciones Unidas. Es una líder del Foro Internacional sobre la Globalización, así como un miembro destacado del movimiento antiglobalización. Autora de varios libros, entre ellos Biopiratería, el saqueo de la naturaleza y del conocimiento (2001); Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos (2003); y Manifiesto por una democracia de la tierra (2006), donde propone este concepto como alternativa al capitalismo.

## Tom B. K. Goldtooth – USA



Es un líder indígena nativo-americano, miembro de la Nación Navajo de Dakota (Minnesota), activista por los derechos indígenas, la justicia ambiental y económica, la biodiversidad, salud ambiental, agua y desarrollo sostenible. Ha sido director ejecutivo de la Indigenous

Environmental Network (IEN) desde 1996, después de haber sido miembro del Consejo Nacional de IEN desde 1992. Es miembro del International Indigenous Peoples Forum on Climate Change, de la junta de Science & Environmental Health Network, participa en la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza, miembro del Steering Committee of the Climate Justice Alliance (CJA) y del Comité Coordinador de Grassroots for Global Justice (GGJ).

## **Fernando “Pino” Solanas – Argentina**



Cineasta y político (fue diputado y actualmente es senador). Fue exiliado político durante la dictadura y participó en varias organizaciones de solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo y organismos de defensa de los

derechos humanos. Sufrió un atentado por agentes del gobierno de Carlos Menem en 1991. En 1993 recibió el premio Human Rights Watch, en New York. En 1998 recibió el Gran Coral a su trayectoria en La Habana. En 2005 fue distinguido por el Fondo Nacional de las Artes con el Gran Premio a la Trayectoria. Como político es referente del movimiento Proyecto Sur, un movimiento político, social y cultural relacionado con la ecología política. Entre sus obras cinematográficas se destacan La hora de los hornos (1968) -trilogía documental sobre el neocolonialismo y la violencia en el país y América Latina-; El exilio de Gardel (Tangos) (1985); y Sur (1988). En 2018 estrenó el documental: Viaje a los pueblos fumigados, una investigación de las regiones arrasadas por la industria agrícola, en la que se exponen las nefastas consecuencias sociales y ecológicas que crea el modelo transgénico con agrotóxicos.

## **Patricia Gualinga – Ecuador**



Mujer indígena que pertenece al pueblo Kichwa de Sarayaku en la Amazonía ecuatoriana. Activista y líder que durante los últimos 20 años ha concentrado sus esfuerzos en denunciar la violación de los derechos de los pueblos amazónicos, que están en contra

de la operación de proyectos extractivistas en sus territorios. Sarayaku ha luchado por mantener su territorio libre de actividades extractivas, desde que en 1993 la empresa argentina CGC obtuviera concesiones petroleras. En 2012 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) falló a favor de los sarayaku en el juicio que la comunidad interpuso en contra del gobierno ecuatoriano. Debido a su activismo, Gualinga ha sido amenazada de muerte y actualmente se encuentra dentro del Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal en Ecuador.

## Cormac Cullinan – Cape Town/Sudáfrica



Escritor, abogado ambientalista y experto en gobernabilidad que ha trabajado en temas de gobernanza ambiental en más de 20 países. Director de un bufete de abogados especialista en medio ambiente, de la consultora EnAct International y de

Wild Law Institute. Su libro: Ley salvaje un manifiesto por la justicia de la Tierra, ha jugado un papel importante en informar e inspirar a un movimiento internacional para reconocer los derechos de la naturaleza. En 2008 fue incluido en Planet Savers: 301 ambientalistas extraordinarios, un libro que describe a los ecologistas a lo largo de la historia. Por invitación de Bolivia, Cormac habló en la Conferencia de Cambio Climático 2009 en Copenhague y dirigió la redacción de la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, que fue proclamada el 22 de abril de 2010 por la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Bolivia. En septiembre de 2010, jugó un papel principal en el establecimiento de la Alianza Global para los Derechos de la Naturaleza y actualmente es miembro del Comité Ejecutivo.

## Enrique Leff – México



Es sociólogo ambientalista, ecologista y científico comprometido con el desarrollo sociohumanístico en el campo de las ciencias socioambientales, como el ecomarxismo, la economía ecológica, sociología ambiental y ecología política, impartiendo docencia y conferencias en América Latina y Europa. Fue coordinador

de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1986-2008). Ha escrito alrededor de 30 libros, entre los que se puede mencionar: Ecología y capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo (1994); Justicia ambiental: construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales culturales y colectivos en América Latina (coordinador, 2001); Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza (2004); Discursos sustentables (2008); La apuesta por la vida.



Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur (2014).

## Rita Segato – Argentina



Es antropóloga y feminista argentina. Es especialmente conocida por sus investigaciones y su análisis crítico orientado a las cuestiones de género en los pueblos indígenas y comunidades latinoamericanas, a la violencia de género y a las relaciones entre género,

racismo y colonialidad. Es profesora de Antropología y Bioética en la Cátedra UNESCO de la Universidad de Brasilia. Ha sido perito en los juicios de Guatemala por el caso Sepur Zarco, donde por primera vez se juzgó y condenó al Estado por violencia contra las mujeres como objetivos estratégicos de guerra. Entre sus obras más importantes están: *Las estructuras elementales de la violencia* (2013); *La nación y sus otros* (2007); y *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (2015).

## María Blanca Chancoso – Ecuador



Líder y fundadora de la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (Ecuadorunari) y parte de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). En 1974 organizó la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura. En 1980 estuvo al frente de las

actividades que inauguraron una nueva etapa en el movimiento étnico del Ecuador; en ese momento los indígenas reivindicaban el establecimiento de la educación bilingüe y el reconocimiento de la plurinacionalidad. Ecuadorunari la nominó en 2006 como candidata al premio Príncipe de Asturias de España, en la categoría Concordia, por considerarla una líder histórica que ha contribuido al fortalecimiento de la democracia, a la defensa y ejercicio de los derechos humanos y colectivos.

## Arturo Escobar – Colombia



Es antropólogo con estudios desarrollados en las áreas de ecología política, antropología del desarrollo, movimientos sociales, ciencia y tecnología. Su tesis de doctorado fue: *Power and Visibility: The Invention and Management of Development in the Third World*. Ha sido profesor

invitado en universidades de Colombia, Dinamarca, Ecuador, Brasil, Mali, México, Inglaterra y Estados Unidos, donde recibió el título de “Kenan Distinguished Teaching Professor of Anthropology” por la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill). Formó parte activa del Grupo modernidad/colonialidad, junto con otros académicos latinoamericanos como Enrique Dussel, Walter D Mignolo, Aníbal Quijano, Santiago Castro-Gómez y Edgardo Lander. Algunas de sus publicaciones son: *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1996); *Sentipensar con la tierra* (2014); *La invención del desarrollo* (2014); *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal* (2016).

## Maristella Svampa – Argentina



Socióloga, escritora e investigadora en temas de desarrollo y extractivismo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conicet). Fue parte del colectivo de intelectuales argentinos críticos Plataforma 2012; y premiada por la Fundación Kónex en 2006, 2014 y 2016, galardón prestigioso que cada año reconoce a personalidades e instituciones argentinas. Entre sus libros

más importantes están: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (2005); *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (2008); *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización, en Argentina y Bolivia* (2010 en coautoría); *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina* (2011). En 2014 publicó el libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*; y *20 mitos y realidades del fracking* (libro colectivo). En 2016 publicó: *Debates Latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y*



populismo; y Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales (2017).

## **Antecedentes del Tribunal**

Este Tribunal comenzó a sesionar el 17 de enero de 2014 en Quito, Ecuador, presidido por la Dra. Vandana Shiva. El 5 de diciembre del mismo año, el Tribunal se reunió en pleno -por segunda vez- en la ciudad de Lima, Perú, fue presidida por el economista ecuatoriano Alberto Acosta. El 4 de noviembre de año 2015, el abogado y especialista en Derechos de la Naturaleza sudafricano, Cormac Cullinan, presidió la tercera sesión del Tribunal. En Bonn, Alemania, el 7 de Noviembre del año 2017, se instaló el Tribunal teniendo como su presidente al líder indígena norteamericano Tom Goldtooth. En ese lapso se han realizado adicionalmente varias sesiones nacionales y subnacionales en Ecuador, Australia, India y Estados Unidos.

En 2017, representantes de la Subcentral del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) denunciaron ante este tribunal las violaciones a los derechos de la naturaleza en el caso del proyecto carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos, la anulación de la Ley 180 de proyección del parque y la aprobación de la Ley 969 que permite obras de infraestructura en el TIPNIS.

Luego de escuchar la denuncia del TIPNIS, el Tribunal Internacional a principios del 2018 emitió la Decisión No1/2018 por la que acepta el caso del TIPNIS y expresa su gran preocupación porque el gobierno de Bolivia es un promotor internacional de los derechos de la Naturaleza. El Tribunal Internacional resolvió crear una “Comisión Internacional de Observadores e Investigadores a los territorios afectados para verificar in situ las acusaciones de violaciones de los derechos de la Madre Tierra y de los pueblos indígenas que se han producido y que se agravarían si se construye esta carretera a través de TIPNIS”. La comisión integrada por Alberto Acosta (Ecuador), Shannon Biggs (EUA), Enrique Viale (Argentina) y Hana Begović (Suecia) visitó Bolivia entre el 15 y el 23 de agosto.

## **Los miembros de la comisión que visitó Bolivia fueron:**

**Alberto Acosta (Ecuador).** Economista Ecuatoriano. Antes de ser nombrado Ministro de Energía y Minas, fue investigador en el Instituto Latinoamericano de Investigación Social (ILDIS). También fue investigador y profesor en FLACSO-Ecuador. Ex presidente de la Asamblea Constituyente que reconoció los Derechos de la Naturaleza en Ecuador. Ex candidato a la Presidencia de la República del Ecuador. Es profesor universitario, conferencista y autor de libros.

**Enrique Viale (Argentina).** Abogado ambiental. Graduado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y luego realizó estudios de postgrado en la misma institución, especializándose en Derecho Ambiental. En 2004, fundó – junto con otros colegas jóvenes – la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAdeAA). Es profesor en la Facultad de Derecho (UBA) e invitado en otras universidades. Es crítico del modelo de “desarrollo” basado en el crecimiento ilimitado, promotor de los derechos de la naturaleza y ha acuñado el concepto de “extractivismo urbano” para referirse al papel de la especulación inmobiliaria en áreas urbanas y periurbanas. También es autor de varios artículos sobre Desarrollo, Política, Derecho y Justicia Ambiental publicados en Argentina y en el exterior.

**Shannon Biggs (EUA).** Cofundadora y Directora Ejecutiva de Movement Rights, ONG que promueve los derechos legales para las comunidades, los pueblos indígenas y los ecosistemas. Trabaja en California con tribus nativas americanas y aliados a nivel nacional, ayudando a las comunidades a prohibir proyectos dañinos al aprobar leyes vinculantes que afirman los derechos de las comunidades y la naturaleza sobre los proyectos corporativos. Internacionalmente es una líder reconocida de los Derechos de la Naturaleza/Movimiento de la Madre Tierra, cofundadora de la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza, coautora/editora de libros, entre ellos “Los derechos de la naturaleza, presentación del caso para la Declaración Universal sobre los Derechos de la Naturaleza”. Movement Rights también dirige capacitaciones sobre los derechos de las comunidades y los derechos de los ecosistemas en todo Estados Unidos.



